

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18933** *Resolución de 8 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Aguadulce (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 227, de 30 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 3 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dirección de la Escuela Municipal de Educación infantil de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Aguadulce ([aguadulce.sedelectronica.es](http://aguadulce.sedelectronica.es)) y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

Aguadulce, 8 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Estrella Montañó García.